

Acciones de superación para la Evaluación y gestión de los Riesgos en las actividades físicas comunitarias en el Combinado Deportivo "Rosa La Bayamesa" de Bayamo.

Antonio Enrique Serrano-Vázquez. Dirección Provincial de Deportes. Granma-Cuba.

Iliana Damaris Pérez-Fonseca. Profesora Asistente. Facultad de Cultura Física. Granma-Cuba.

Resumen:

En el trabajo tiene como propósito diseñar acciones de superación que favorezcan a un adecuado proceso de evaluación y gestión de los riesgos en las actividades físicas comunitarias en el Combinado Deportivo "Rosa La Bayamesa" de Bayamo, el cual se revierte en una mayor calidad del desarrollo de dichas actividades, para elevar el nivel de participación de la población, teniendo en cuenta los gustos, preferencias, necesidades y posibilidades de las personas en la comunidad comprendida en la muestra objeto de estudio.

Palabras clave: acciones de superación/ actividades físicas comunitarias.

Abstract:

The article intends to design a superación strategy that favors to an appropriate process of evaluation of risks in the Sport Cocktail "Rosa The Bayamesa" of the municipality Bayamo that is reverted in a bigger quality of the development of the community physical activities, to elevate the level of the population's participation, keeping in mind the likes, preferences, necessities and people's possibilities in the community understood in the sample study object.

Words key: superación actions / community physical activities.

Introducción:

La evaluación de riesgos es un proceso interactivo y continuo, que constituye el componente fundamental de un Sistema de Control Interno eficaz, el mismo es de vital importancia al estar dirigido a identificar y analizar, en el combinado deportivo, aquellas amenazas relevantes para el logro de los objetivos trazados en el desarrollo de las actividades físicas comunitarias. Constituyen la base para determinar la forma en que tales amenazas deben ser manejadas con el objetivo de minimizar su impacto. Así mismo, se refiere a los mecanismos necesarios que

identifican y operan riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen desde los entornos de la organización (externos), como en el interior de la misma (internos).

Dicha evaluación y gestión de riesgos es una responsabilidad ineludible para todos los cuadros y funcionarios que están involucrados en el logro de la misión del combinado deportivo incidiendo en lo fundamental en el fortalecimiento de las actividades físicas comunitarias. Determinar y caracterizar un riesgo constituye un proceso de auto evaluación en cada uno de los momentos de la actividad física en la comunidad, razón por la cual deben ser identificados y evaluados en correspondencia con su importancia, nivel de ocurrencia y magnitud del impacto que se le atribuye.

El Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), en Cuba no escapa a la dinámica de los cambios que se han producido en la sociedad y tienen como propósito desarrollar su carácter participativo en la comunidad; en el desempeño de ampliar las actividades físicas comunitarias se hace necesario desplegar una serie de acciones encaminadas a alcanzar el comprometimiento de los miembros de la comunidad y de los profesionales que allí laboran con la finalidad de que puedan ser agentes activos en la solución de sus demandas.

La creación de los Consejos Populares y el surgimiento de movimientos comunitarios en diferentes regiones del país está propiciando la formación de la conciencia ciudadana según la cual el Estado debía satisfacer sus necesidades y avanzar hacia la concientización de qué es la propia comunidad, con sus recursos y fuerzas internas quien debe resolver sus dificultades para garantizar su desarrollo local.

Los resultados, los desaciertos y las causas de estos son temas de debate continuo a todas las instancias del INDER, teniendo para ello muy presente lo planteado por el compañero Fidel en sus reflexiones, donde nos convoca a trabajar con “ciencia y con conciencia”.

A tono con esto se revisaron los sistemas de trabajo y las estrategias a todos los niveles, en función de no retroceder más, de recuperar el terreno perdido y de estabilizar el alto nivel que posee el deporte cubano, con resultados comparables con países del llamado primer mundo, solo posible en nuestra nación por contar con un modelo social donde la práctica deportiva es un *derecho de todos*.

La realidad nos muestra que las organizaciones comunitarias tienen, en la actualidad, un creciente e importante papel en los procesos de desarrollo socio-económico y cultural así como también en el fortalecimiento de la participación popular.

Es por esto que el proyecto social cubano tiene como objetivo fundamental satisfacer las necesidades materiales y espirituales del hombre en todas las esferas de la vida influyendo de forma positiva en la utilización adecuada del tiempo libre, por lo que se necesita buscar alternativas que le permitan obtener diversas soluciones a los problemas actuales que afectan la utilización de este tiempo libre en las comunidades, no estando exento las actividades físicas, deportivas y recreativas como mecanismo indispensable para una mejora continua de la salud del hombre.

Por ello se hace urgente e inaplazable la identificación de los riesgos relevantes que enfrentan los combinados deportivos en el logro de sus objetivos, ya sean de origen interno, es decir, provocados por este teniendo en cuenta la actividad específica o sus características en el funcionamiento, como de origen externo, que son los elementos fuera de él que en alguna medida afectan, el cumplimiento de sus objetivos, debiéndose estimar la frecuencia con que se presentarán los riesgos identificados así como cuantificar la posible pérdida que ellos pueden generar.

A través de las revisiones bibliográficas primarias, el autor pudo conocer que en la actualidad el diseño del Sistema de Control Interno y su implementación deben estar enfocados a la prevención de todos los riesgos que pueden vulnerar la estrategia y los objetivos de trabajo a alcanzar por la entidad.

Se ha demostrado en diferentes investigaciones realizadas que la gestión de los riesgos es eficaz cuando se observan normas para la identificación, evaluación y control de los riesgos de la entidad.

De acuerdo con las observaciones efectuadas se pudo constatar como situación problemática la incorrecta planificación, organización, dirección y control instituido por los directivos del Combinado Deportivo "Rosa La Bayamesa" del municipio Bayamo, en cuanto a la limitada preparación, conocimiento e importancia de identificar los riesgos externos e internos, que afectan las actividades físicas que se desarrollan en la comunidad.

En el desarrollo de las diversas acciones de control realizadas al Combinado Deportivo "Rosa La Bayamesa", se pudo evidenciar que estas deficiencias se manifiestan de la manera siguiente:

-El organigrama del Combinado no es funcional al estar plasmada incorrectamente la estructura organizativa del centro, así como los niveles de autoridad y responsabilidad de cada área.

Actividades físicas comunitarias y las acciones de superación para su evaluación.

- En los planes de prevención no existe una correcta identificación de los puntos vulnerables.
- Las fechas de cumplimiento del plan de prevención no son medibles, así como aparece la misma persona como responsable y ejecutante de la tarea.
- No existe correspondencia entre el plan de prevención y el mapa de riesgo.
- No se ha interiorizado por los directivos y trabajadores en cuanto al alcance del Control Interno hacia todas las áreas de la entidad.
- No cuentan con un conocimiento práctico de la evaluación de riesgos que le permitan identificar los puntos débiles, enfocando los riesgos de la organización (internos y externos) de la actividad.
- Adolecen de acciones que admitan un ambiente de control adecuado para el desarrollo de las actividades físicas comunitarias.
- En el diagnóstico de necesidades, así como los planes de superación general e individual de los directivos y trabajadores no se plasma el proceso de preparación para el control interno en el desarrollo de las actividades físicas comunitarias.
- En revisión a las actas del Consejo de Dirección se evidenció que no se analizan con profundidad los temas relacionados con el trabajo político ideológico y el control interno en el proceso comunitario.
- Se evidencia problemas técnicos, metodológicos y organizativos en el desarrollo de las actividades físicas comunitarias.
- Se incumple con lo normado en la Resolución No. 45/2010 del Presidente del INDER, en lo referido a la relación alumno-profesor en el fondo de tiempo, en el desarrollo de los diferentes programas comunitarios.
- No se ha interpretado por los directivos y trabajadores del Combinado Deportivo la necesidad e importancia de una adecuada evaluación de riesgos en cuanto a la superación y capacitación, que le permita un mayor avance y perfeccionamiento en el desarrollo de su actividad.
- En el Combinado Deportivo no se cuenta con políticas y procedimientos apropiados para fomentar el Programa Mínimo para el Desarrollo de una Cultura Ética, en aras de permitir que este alcance los objetivos propuestos (su gestión eficaz) con la menor incidencia de los riesgos.

Desarrollo:

La Evaluación de Riesgos conlleva a la existencia de un sistema de detección y valoración de los riesgos derivados del ambiente (entendido como los factores o situaciones que podrían afectar el logro de los objetivos institucionales), que permita a la administración efectuar una gestión eficaz y eficiente por medio de la toma de acciones válidas y oportunas para prevenir y enfrentar las posibles consecuencias de la eventual materialización de esos riesgos, entendida como el hecho de que el perjuicio al logro de los objetivos institucionales por esos riesgos deje de ser probable y se convierta en realidad. Resolución No. 297/03 del Ministerio de Finanzas y Precios que pone en vigor las definiciones del Control Interno, el Contenido de sus Componentes y sus normas.

Esta premisa subyacente en la gestión de riesgos tiene una influencia profunda, a la hora de estructurar las actividades físicas comunitarias que permitan establecer los objetivos y la valoración de los riesgos, influyendo en la organización y control de las actividades que se planifican en los combinados deportivos.

Para que estas actividades estén efectivamente controladas es necesario que los trabajadores y directivos generen una cultura de administrar con oportunidad los riesgos que puedan lacerar la consecución de sus objetivos y establecer las actividades más efectivas para minimizarlos, el Sistema de Control Interno no se habrá diseñado solo en papeles en el combinado deportivo.

En la actualidad el control interno, está sustentado en la Resolución No. 297/2003 del Ministerio de Finanzas y Precios, así como en estrecha coordinación con la Contraloría General de la República y la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC), ante ello el INDER, se rige por las indicaciones de estos, realizando las adecuaciones necesarias en cada uno de los centros del Sistema Deportivo Cubano.

1.1 Diagnóstico del Combinado Deportivo "Rosa La Bayamesa".

En una etapa inicial del trabajo se desarrolla un diagnóstico general del combinado en busca de información sobre el funcionamiento integral del mismo, la documentación a revisar debe contemplar al menos el siguiente análisis:

- Resolución de creación del combinado.
- Objeto social aprobado
- Resoluciones de nombramiento de los cuadros y funcionarios.

- Estructura organizacional.
- Funciones por áreas.
- Legislación interna. (Procedimientos de trabajo)
- Manuales de organización.
- Plan de prevención contra indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción.
- Adecuada identificación de los riesgos tanto externos como internos.
- Otros documentos.

Lo antes expuesto no constituye una mera recopilación de información, sino que se debe combinar una correcta revisión y análisis de la documentación con un recorrido por las diferentes áreas, previamente a la continuidad de los pasos posteriores.

1.2 Identificación de los procesos.

Un proceso se define como una serie de cambios a través de los cuales algo se desarrolla. Todo trabajo involucrar procesos, no importa si es pequeño o grande, complejo o sencillo, comprende tres componentes principales: Como expresara la Ley Sarbanes Oxley

- Entradas: recursos del ambiente externo, incluyendo productos o salidas de otros subsistemas.
- Procesos de transformación: las actividades de trabajo que transforman las entradas, agregando valor a ellas y haciendo de las entradas, las salidas de los subsistemas.
- Salidas: los productos y servicios generados por el subsistema, usados por otro sistema en el ambiente externo.

Análisis de proceso

Se comienza por especificar el propósito de los procesos principales en estudio. La identificación de las necesidades y expectativas deben involucrar el cumplimiento de la Planeación Estratégica trazada, con el propósito de satisfacción de las actividades físicas comunitarias que se desarrollan, como principal premisa.

Es muy válido desarrollar un diagrama de flujo de los procesos en estudio mediante el cual podamos obtener discernimiento sobre las fuentes de los problemas en las actividades físicas comunitarias. Los procedimientos para realizar un diagrama de flujo de procesos incluyen además según el Informe COSO II 2004. Gestión de Riesgo Corporativos Marco Integrado. Committee of Sponsoring Organizations:

- Definición de Límites: deben de ser especificados los límites de las actividades físicas comunitarias en estudio.

- Recolección de Datos: se necesita la recolección de datos sobre las actividades físicas comunitarias que se desarrollan.

- Listado de Actividades secuenciales: los pasos deben ser involucrados en el orden en que ocurren, es decir, incrementar el trabajo político ideológico en el personal docente, realizar un trabajo sistemático, basado en el control y fiscalización de la fuerza técnica en aras de fortalecer la atención al pueblo con un servicio especializado.

Otros aspectos importantes relacionados con la Gestión por Procesos y que son necesarios tener en cuenta para facilitar su identificación, selección y definición posterior son los siguientes:

- Procesos estratégicos: orientan y dirigen las actividades físicas comunitarias.

- Procesos claves: razón de ser de nuestros combinados, el objetivo principal de las actividades físicas comunitarias

- Procesos de soporte: apoyan a uno o más de nuestros procesos claves.

- Procesos claves: estos inciden de manera significativa en los objetivos estratégicos y son criterios para el éxito de las actividades físicas comunitarias que se ejecutan.

1.3 Gestión de riesgos.

Es un proceso coordinado mediante el cual se analizan, valoran y controlan los riesgos en una organización.

¿Qué es el riesgo?

Es la incertidumbre y la probabilidad de la ocurrencia de un evento, es decir, es la ocurrencia de un acontecimiento futuro, posible e incierto de naturaleza objetiva, resultante de nuestras acciones, cuya realización causa un daño concreto. Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. Guía de entendimiento de riesgos y controles del departamento de auditoría de préstamos internacionales (1998).

- Un evento en espera de ocurrir.

- Es inherente a todo organismo.

- Toda entidad está expuesta a disímiles riesgos.

Identificación del riesgo.

Se deben de identificar los riesgos relevantes que enfrenta el combinado en el beneficio de sus objetivos, ya sean de origen interno como externos.

Estimación del riesgo.

Se debe estimar la frecuencia con que se presentarán los riesgos identificados, es decir la probabilidad de ocurrencia, así como de consecuencia (impacto), lo cual se traduce en la multiplicación de las escalas según los valores predeterminados por la matriz Probim:

Pequeño-----hasta 19

Moderado---- entre 20 y 59

Grande ----- entre 60 y 100

Respuesta al riesgo.

Este proceso conociste en la elección para cada riesgo de la variante más apropiada:

Evitarlo: que implica el prevenir las actividades que los originan.

Reducirlo: que incluye los métodos y técnicas específicas para lidiar con ellos.

Compartirlo: que reduce la probabilidad o el impacto mediante la transferencia y/o compartir una parte del riesgo.

Aceptarlo: que no realiza acción alguna para afectar la probabilidad o el impacto.

Conclusiones:

-El hecho de no limitar el análisis de los riesgos a procesos selectivos o exclusivos, sino al conjunto de todos los procesos importantes del combinando, facilita el entendimiento del funcionamiento integral de los combinados deportivos, que depende de todas las áreas, e involucra a cuadros y dirigentes así como a sus trabajadores.

-Gestionar los riesgos con la determinación de focalizar como prioridad fundamental de los combinados la satisfacción de las necesidades de la comunidad en materia de acciones con carácter físico-deportivo y recreativo que le permiten su diversión y bienestar a personas de todas las edades, es un requisito clave que debe determinar el combinado en función de los objetivos de trabajo y su posterior cumplimiento

-Dichas investigaciones facilitan la masificación de las actividades en la comunidad para el bienestar físico y psicosocial o para el incremento de la calidad de vida en general, su influencia se extiende a personas de todas las edades.

-Concretar la identificación y evaluación de riesgos potenciales, significa Minimizar los Riesgos, pues el principio debe ser utilizar el 80 % del esfuerzo en el 20 % de los riesgos que determinan el funcionamiento de los procesos y la estabilidad.

Citas y notas:

1. Resolución No. 297/03 del Ministerio de Finanzas y Precios que pone en vigor Las definiciones del Control Interno, el Contenido de sus Componentes y sus normas.
2. Resolución No. 31/02 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que aprueba los procedimientos Prácticos Generales para la Identificación, Evaluación y Control de los Factores de Riesgos en el Trabajo.
3. Resolución No. 13/06 del extinto Ministerio de Auditoría y Control que aprueba las Indicaciones para la elaboración y sistemático control del Plan de medida para la Prevención de Indisciplinas, ilegalidades y Manifestaciones de Corrupción.
4. Informe COSO II 2004. Gestión de Riesgo Corporativos – Marco Integrado. Committee of Sponsoring Organizations.
5. Decreto No. 28/07. Sobre la continuidad y el fortalecimiento del sistema de dirección y gestión empresarial cubano.
6. Informe COSO 1992 Nuevos Conceptos del Control Interno. Committee of Sponsoring Organizations.
7. O. Rodríguez. (1981). Tiempo Libre y Personalidad. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.